

La pareja y la sexualidad en Costa Rica

Enid Pérez - Mayra Zapparoli***

Como principio fundamental, este trabajo pretende dar una explicación objetiva sobre las causas e implicaciones que subyacen en el comportamiento de la sexualidad en la pareja, especialmente en todas aquellas manifestaciones de contenido machista que han influido en la mentalidad y conducta social, de modo innegable, contribuyendo a mantener y reforzar mitos que se han generado en torno a la sexualidad.

En la dinámica de la sexualidad humana que advierten dos finalidades: una que se refiere a la reproducción de la vida, y otra que se relaciona con la obtención de disfrute y placer en las relaciones sexuales, sin que con ellos implique necesariamente la procreación.

En primera instancia, la relación sexual aparece como una función biológica, no obstante, para ejercer se requiere de condiciones organizadas a través de una relación socializada en su esencia, lo cual le imprime un carácter especial y diferenciado. De acuerdo con esto, el aspecto sexual no es un hecho biológico aislado, sino un hecho socio-cultural, por cuanto es socializado tanto en su apreciación como en la manera de manifestarlo e interpretarlo.

Por consiguiente, no debe perderse de vista que el ser humano, tanto en la producción como en la reproducción está condicionado por su especificidad de ser social, de tal manera la sexualidad en abstracto, como una entidad independiente no puede estudiarse sino es en relación con los condicionantes socio-culturales en que está inmersa.

Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos apreciar cómo el desarrollo de la sexualidad está asociado con las relaciones de machismo vigente, las cuales sustentan la desigualdad en los

derechos y privilegios que asumen para cada sexo.

En este sentido, a mujer se encuentra en mayor desventaja con respecto al hombre, a ella se le ha negado su derecho al placer, por cuanto la sexualidad está orientada fundamentalmente a su capacidad reproductora. En términos objetivos, el valor de la mujer no ha sido sopesado por sus íntegras cualidades humanas, sino por sus virtudes y comportamientos connotados como femeninos, tales como virginidad, sumisión, fidelidad, delicadeza, ternura, entre otros. Estas virtudes enmarcan su comportamiento, a la vez que orientan su sexualidad hacia conductas aceptadas o prohibidas culturalmente, lo cual interfiere en la espontaneidad y autenticidad sexual; por ende, la sexualidad en la pareja, no está plenamente desarrollada en la medida en que uno de los miembros se encuentra en condiciones de inferioridad.

Desde esta perspectiva la enajenación de la sexualidad femenina se torna evidente, situación que a simple vista no permite visualizar los problemas que en el comportamiento sexual de la pareja están presentes, al atribuirlos como una prerrogativa más de la diferenciación sexual existente.

* Licda. En Antropología Social por la Universidad de Costa Rica, Especialista en Salud Pública.

** Licda. En Antropología Social por la Universidad de Costa Rica, Profesora de Antropología de las Universidades de Costa Rica y Colegios Andrés Bello y Monterrey de la Universidad Autónoma de Centro América.

1 Conceptualizamos machismo como un hecho histórico, producto de las relaciones sociales entre el ser humano, el cual propicia la subordinación de la mujer al y por el hombre. Es el resultado concreto de la conjunción de nuestro ser biológico en relación directa con nuestro ser social y productivo. Se manifiesta consciente o inconscientemente, como una expresión socio-cultural a través de comportamientos, valores, actitudes y estereotipos, entre otros. No obstante, sus rasgos no son homogéneos, en todos los sectores sociales, en virtud de la condición económica, ideológica y socio-cultural en que están insertos los individuos.

Estos elementos conceptuales metodológicos, sirvieron de marco de referencia para analizar ciertas manifestaciones machistas, en el comportamiento sexual. Para ello se efectuó un estudio de casos, circunscrito, en igual proporción a familias provenientes del sector medio profesional y obrero.

Como estrategia analítica, el comportamiento sexual fue evaluado a través de las formas de pensar, utilizando la Escala Likert, con la finalidad de obtener información específica, de los entrevistados, sobre un tema que se considera muy íntimo. También se recogieron historias de vida, para reforzar y ampliar la información obtenida.

Resultados de la investigación

La sexualidad, enfocada como problema, esencialmente está matizada de prejuicios y más profundamente, por la ideología imperante que toma como un atributo natural y absoluto la diferenciación sexista, la cual es una forma histórica y relativa, de las relaciones entre el hombre y la mujer, por cuanto estas relaciones adquieren características especiales para cada grupo, según factores económicos y socioculturales.

Si nos detenemos a observar un poco más veremos que en nuestra cultura prevalece un doble criterio en cuestiones relacionadas con la sexualidad. Las mujeres son las que prácticamente pagan los costos de la represión sexual, pues a ellas se les restringe en esta esfera, mientras que el hombre tiene mayor libertad.

Según los resultados obtenidos, se comprueba lo anterior al descubrir a existencia de actitudes, valores y estereotipos, que al ser internalizados se asumen común hecho natural, pero en el fondo tiene un contenido represivo que actúa como un limitante del pleno desarrollo sexual femenino.

Tras analizar los datos obtenidos, se descubrió que la concepción que se maneja sobre la libertad sexual, difiere en ambos sectores en estudio. Aparentemente es en el grupo denominado sector medio profesional el que presenta criterios más amplios sobre dicha libertad. En cambio, el grupo de obreras se inclina a ubicarse a favor de aquellos estereotipos que reflejan una concepción más limitada y discriminatoria sobre la libertad sexual, pero se encuentra menos sujeta a valores sociales que regulan su práctica sexual.

En el siguiente cuadro se presentan los ítems correspondientes a estereotipos machistas, indicadores que sirven para reforzar lo antes mencionado.

Cuadro No. 1

Concepción sobre libertad sexual de acuerdo a estereotipos machistas

Categorías	Completo y bastante acuerdo			Completo y bastante desacuerdo		
	H.	Univ.	Obr.	H.	Univ.	Obr.
El hombre es para la calle y la mujer es para la casa	11.5%	7.7%	65.4%	76.9%	92.3%	30.7%
Mujer debe ser deseada y no sobrada	64.5%	61.5%	50.7%	23.0%	19.2%	42.0%
El hombre debe tener más libertad sexual que la mujer	7.6%	-	46.2%	69.3%	96.2%	46.2%
La mujer mientras más experiencias sexuales haya tenido, más fácil se le considera	77.4%	73.0%	42.3%	19.2%	11.5%	57.7%

En términos generales, en el sector medio profesional no se dio una discriminación tajante entre la esfera pública y privada para ambos sexos. Esta forma de pensar está asociada con el desempeño de la mujer como profesional, en la medida en que ello ha significado una ampliación de su ámbito estrictamente familiar. Por el contrario, la obrera discriminó que su ámbito de acción se circunscribe al hogar principalmente, a pesar de que también trabaja.

“La mujer debe ser deseada y no sobrada”, uno de los estereotipos más reforzados en nuestra sociedad, puede observarse cómo dentro de la muestra en estudio resultó ser un indicador claro de machismo, ya que casi en igual proporción hombres y mujeres lo consideran como un comportamiento válido y aceptado, que cobra vigencia en la relación de pareja entablada.

Ellos evidencian cómo la mujer debe inhibir su identidad afectiva y seguir las pautas de comportamiento que la hagan aparecer deseable ante las exigencias del

2 Muldworf, Bernard. 1980 Sexualidad y Feminidad. México. Ed. Grijalbo.

hombre, cuyo comportamiento, en última instancia, está normado socialmente para que sea quien tome la iniciativa en dicho aspecto. En este tipo de relaciones, la mujer está condicionada por la imagen que la sociedad le impone a seguir, reprimiendo la oportunidad de manifestarse de manera más espontánea, así deberá guardar “la compostura esperada en sus acciones”, ya que de lo contrario será censurada y calificada como una mujer fácil.

Con respecto al comportamiento sexual femenino, se observa todo un contenido estereotipado. El desdén que inspira al hombre el hecho de que la mujer se haya relacionado sexualmente con varios hombres y la actitud punitiva que la sociedad adopta frente a ella, constituye el reflejo de una cultura que reprime y contribuye a fomentar una concepción negativa sobre la sexualidad.

Al establecerse claras diferencias por sexo y no reparar en la promiscuidad del hombre, pero sí castigar con dureza a la mujer que actúe así, se está reprimiendo la sexualidad femenina específicamente.

Cuadro No. 2
Opinión sobre la relación sexual, según grupo social

Categorías	Completamente de acuerdo			Completamente en desacuerdo		
	H.	Univ.	Obr.	H.	Univ.	Obr.
A la mujer debe serle suficiente con las relaciones sexuales con su marido, aunque esté insatisfecha, debe reprimirse por el bien de su matrimonio	57.6%	13.5%	46.2%	38.4%	84.6%	38.4%
Para una buena relación de pareja, es importante satisfacer las necesidades sexuales del compañero	92.3%	84.6%	38.5%	1.9%	3.8%	53.9%
Si una esposa es demasiado insinuante en la cama, su marido la puede juzgar mal	5.8%	—	30.8%	57.7%	73.1%	57.7%
Es mejor que sea el hombre el que tenga la iniciativa en el acto sexual	13.5%	—	42.3%	53.8%	80.8%	46.1%

Del cuadro anterior podríamos inferir que la profesionalización de la mujer, ha contribuido a generar en ella cierto sentido de independencia y seguridad económica, lo que refuerza su autonomía con respecto al hombre y eleva su autoestima, repercutiendo en el plano afectivo y sexual. En consecuencia, se observa en ella un cambio de actitud que sobrepasa los límites de lo tradicional en el comportamiento sexual de pareja, como se desprende de las respuestas obtenidas. Da la impresión que la relación sexual la concibe no sólo como una función estrictamente reproductiva, sino también como retribución mutua en el plano de las relaciones íntimas, importantes para la estabilidad matrimonial.

En el caso de sus esposos y de las obreras, se evidencia un apego a la pauta establecida que la mujer, aunque no disfrute el acto sexual, tiene que realizarlo como una de las obligaciones inherentes que conlleva el matrimonio, lo que en última instancia parece justificar la supremacía del hombre en este ámbito.

En nuestra sociedad, el código de las relaciones sexuales está establecido por hombres y para hombres. La mujer es vista como propiedad del “macho y por lo tanto, también su sexualidad. En este aspecto el hombre concibe a la mujer fundamentalmente en su función de reproductora, lo cual le niega su derecho al placer. Es así como, con base en contenidos socioculturales, de la sexualidad femenina se ve escindida, al tiempo que se acepta sin mayor cuestionamiento.

Sin embargo, en términos generales, nótese que en el grupo del sector medio profesional entrevistado, priva una preocupación recíproca por satisfacer sexualmente al cónyuge, con el objetivo de mantener una buena relación de pareja.

Por su parte, las obreras asumen una actitud diametralmente opuesta, lo que podría explicar como la interiorización de un deber que tienen que cumplir, pues socialmente se ha aceptado que a la mujer le corresponde satisfacer sexualmente a hombre, aunque ella no sea retribuida en igual medida.

Por otro lado, la mayoría de parejas del sector medio profesional, reflejaron una decisión conjunta de que sea uno y otro cónyuge el que tome la iniciativa en el acto sexual.

Podríamos inferir que la mujer universitaria está menos aferrada a esos estereotipos, mientras que sus esposos y obreras podrían ubicarse en una posición más conservadora hacia la aceptación de un cambio de actitud en la redefinición de los roles sexuales tradicionales, donde siempre se ha considerado que es el hombre quien tiene la prerrogativa de iniciar la relación sexual.

Ahora bien, referente a la libertad sexual, una de sus formas más restrictivas descansa en el tabú de las rela-

3 Figes, Eva. 1980. Actitudes patriarcales. La Mujer en la Sociedad. Madrid. Alianza Editorial.

ciones sexuales prematrimoniales, resultante de la gran importancia que se le asigna a la virginidad femenina. Este valor está muy ligado al concepto de propiedad privada, en la medida en que actúa como un mecanismo represivo que garantiza al hombre la posesión plena y exclusiva de la mujer. Su vigencia es favorecida por el tipo de relación machista, que predomina en nuestra sociedad, la cual se refleja a nivel de los comportamientos estereotipados que justifican la existencia de la virginidad.

Ello se sustenta con el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3

Opinión sobre virginidad

Categorías	Completamente de acuerdo			Completamente en desacuerdo		
	H.	Univ.	Obr.	H.	Univ.	Obr.
La mujer debería ser virgen al casarse	85.2%	57.7%	48.2%	15.4%	34.6%	53.8%
Las mujeres no tienen que guardar su virginidad más de lo que la cuidan los hombres	26.9%	34.6%	26.9%	53.8%	46.2%	50.0%
Tener relaciones sexuales antes del matrimonio es tan correcto para los hombres, como para las mujeres	34.6%	42.3%	53.9%	57.7%	50.0%	33.6%

De estos datos se deduce que, en las parejas del sector medio profesional, la virginidad se mantiene como un valor importante, dentro de lo que tradicionalmente se ha considerado uno de los principales atributos que debe poseer la mujer, al momento de casarse. Este valor se asume de manera similar tanto en hombres como en mujeres entrevistados, aunque en el hombre, se evidencia en mayor proporción, según muestran los resúmenes.

En el caso de las obreras, se hace patente un grado mayor de apertura hacia formas de pensar concernientes a la virginidad. Dicha posición contrasta con la actitud manifestada por las mujeres universitarias, quienes a la inversa, se muestran bastantes conservadoras al respecto.

La virginidad en las mujeres obreras no se destacó como un valor relevante. Esto tiene su explicación, si asumimos que el principal contenido de la virginidad, en este grupo descansa en aspectos económicos y de sobrevivencia. Por otro lado, el hombre no necesita ejercer un control directo sobre la mujer para garantizar su paternidad, en función de heredarle a sus hijos riquezas y apellidos.

No obstante, por lo general, encontramos que este apego a la virginidad, prevalece como promedio en los entrevistados. En nuestra sociedad

la pérdida de la virginidad antes del matrimonio acarrea sanciones sociales, por lo que no es sorprendente que se obtuvieran tales resultados.

Además no hay que olvidar que así como existen manifestaciones culturales propias del machismo, compartidas por toda la sociedad, también en términos particulares, estas manifestaciones asumen simultáneamente rasgos específicos como producto de las concepciones, económicas y socio-culturales en que cada sector de clase se desenvuelve.

Finalmente en lo que se refiere a las concepciones sobre fidelidad aplicables al hombre y a la mujer se analizaron los siguientes ítems:

Cuadro No. 4

Concepción sobre fidelidad

Categorías	Completamente de acuerdo			Completamente en desacuerdo		
	H.	Univ.	Obr.	H.	Univ.	Obr.
Un marido que no encuentra satisfacción sexual con su esposa, es perfectamente aceptable que se haga de una amante	-	7.7%	53.8%	38.5%	57.7%	38.5%
Si un marido le es infiel a su esposa, ella debe ser paciente y esperar a que regrese, porque al fin siempre regresan	7.7%	-	26.9%	65.2%	87.2%	61.6%
Si una esposa le es infiel a su marido, ésa es una buena razón para que él se divorcie	57.7%	50.0%	42.3%	23.1%	30.8%	48.1%
La fidelidad debe ser igual en ambos cónyuges	88.5%	100.0%	30.7%	3.8%	-	57.7%

Según los datos obtenidos, la infidelidad en el sector medio profesional no es aceptada, por lo menos a nivel de pensamiento, ya que, en todos los estímulos, tanto hombres como mujeres, no la aprueban como una norma de comportamiento justificada.

Como contraparte, también se observa que la infidelidad femenina, es censurada por hombres y mujeres, más categóricamente por el hombre, ya que más de la mitad de ellos estuvo de acuerdo en que la infidelidad femenina es motivo de divorcio.

Entre universitarias y obreras nótese que son estas últimas, las que se mostraron más de acuerdo en aceptar la infidelidad masculina tanto como la femenina. Esto podría explicarse a partir del hecho de que las necesidades objetivas y la vinculación con los valores sociales, se concretan en forma diferente en cada una de ellas. Las experiencias personales en el sector obrero, son cualitativamente diferentes del sector medio profesional, por ello la fidelidad en sí no aparece como un valor trascendental en las obreras.

La mujer le confiere al hombre más libertad de la que ella acepta para sí. En función de los valores y estereotipos ve limitado su radio de acción en las distintas facetas de su ámbito personal porque socialmente eso es lo que se espera de ella. Por última instancia consciente o inconscientemente refuerza la supremacía del hombre.

En términos generales, se acepta mayor libertad sexual para el hombre, ya que la virginidad y la fidelidad, valores culturalmente legitimados, se estiman concomitantes en el comportamiento sexual femenino.

En el caso del hombre, éste se siente apoyado y reforzado socialmente para expresar en forma más libre su sexualidad. Sin embargo, es la mujer obrera y no la universitaria, la que considera que la virginidad y fidelidad, no

son valores altamente significativos para ella.

Para concluir se puede afirmar que la situación subordinada de la mujer no ha alcanzado a desmitificarse, ni siquiera en los sectores donde las condiciones socio económicas favorecen una emancipación, y es que la subordinación de la mujer es mucho más profunda de lo que aparentemente se observa, puesto que llega a las áreas más importantes de su sexualidad y vida cotidiana, respaldada por los valores, formas de pensar y estereotipos machistas que el sistema se encarga de difundir.

Se podría decir que toda manifestación relacionada con el ámbito de la sexualidad, está permeada por un sistema implícito de valores, actitudes y estereotipos, que dictan las pautas y la calidad de las relaciones entre los sexos. Estos referentes socio-culturales se hacen evidentes, al momento de presentarse situaciones concretas, originándose contradicciones en las posiciones adoptadas según el sexo y el grupo social a que pertenecen. Pareciera que la educación y la independencia económica, son factores que contribuyen a que la mujer asuma formas de pensar menos conservadoras en ciertos ámbitos de la esfera sexual.